

Oficio No. CSV/DO/JFS/814C/2023

Asunto: Invitación a Licitación
Invitación a Cuando Menos Tres Personas

**PROVEDORA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GARCAV, SA DE CV
PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, **LE INVITA** a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **COESVI-I3-M.O-PINT-0012023**, consistente en la **Aplicación de Pintura Vinílica en Viviendas en los Municipios de Cuencamé, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria y Nombre de Dios.**

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de **60 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **02 de Enero del 2024**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el día **26 de Diciembre** del presente año, en punto de las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día **15 de Diciembre del 2023**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Coordinación de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en Calle **Patoni No. 605, Zona Centro, CP. 34000, Durango, Dgo.**

Se otorgará un anticipo por el **40%(cuarenta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.

Plazo para presentar la aceptación de la invitación es el **13 de Diciembre del presente**, en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, **antes de las 13:00hrs.**

Calle Patoni 605 Zona Centro
C.P. 34000 Durango, Dgo. / Teléfono (618) 137 43 00
coesvi@durango.gob.mx

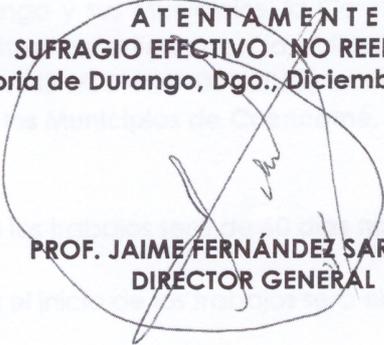


Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.**

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., Diciembre 13 del 2023



PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO
DIRECTOR GENERAL



DURANGO
ESTADO DE DURANGO

COESVI
COMISIÓN ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.

Recibido:
13/12/2023
[Handwritten signature]



Calle Patoni 605 Zona Centro
C.P. 34000 Durango, Dgo. / Teléfono (618) 137 43 00
coesvi@durango.gob.mx

Oficio No. CSV/DO/JFS/814B/2023

Asunto: Invitación a Licitación
Invitación a Cuando Menos Tres Personas

**JOPASO CONSTRUCCIONES, SA DE CV
PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, **LE INVITA** a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **COESVI-13-M.O-PINT-001-2023**, consistente en la **Aplicación de Pintura Vinílica en Viviendas en los Municipios de Cuencamé, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria y Nombre de Dios.**

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de **60 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **02 de Enero del 2024**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el día **26 de Diciembre** del presente año, en punto de las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día **15 de Diciembre del 2023**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Coordinación de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en Calle **Patoni No. 605, Zona Centro, CP. 34000, Durango, Dgo.**

Se otorgará un anticipo por el **40%(cuarenta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.

Plazo para presentar la aceptación de la invitación es el **13 de Diciembre del presente**, en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, **antes de las 13:00hrs.**



Calle Patoni 605 Zona Centro
C.P. 34000 Durango, Dgo. / Teléfono (618) 137 43 00
coesvi@durango.gob.mx

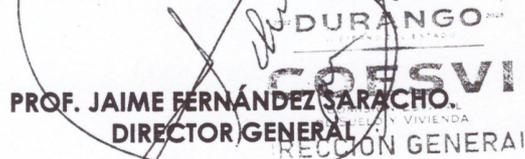
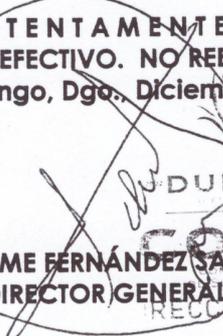
Recibí
13/12/2023


Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.**

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo. Diciembre 13 del 2023



DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

COESVI
COMISIÓN ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA

PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO.
DIRECTOR GENERAL
RECCION GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.



Oficio No. CSV/DO/JFS/814A/2023

Asunto: Invitación a Licitación
Invitación a Cuando Menos Tres Personas

**ARAM ALTA INGENIERÍA, SA DE CV.
PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, **LE INVITA** a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **COESVI-13-M.O-PINT-001-2023**, consistente en la **Aplicación de Pintura Vinílica en Viviendas en los Municipios de Cuencamé, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria y Nombre de Dios.**

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de **60 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **02 de Enero del 2024**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el día **26 de Diciembre** del presente año, en punto de las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día **15 de Diciembre del 2023**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Coordinación de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en Calle **Patoni No. 605, Zona Centro, CP. 34000, Durango, Dgo.**

Se otorgará un anticipo por el **40%(cuarenta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.

Plazo para presentar la aceptación de la invitación es el **13 de Diciembre del presente**, en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, **antes de las 13:00hrs.**



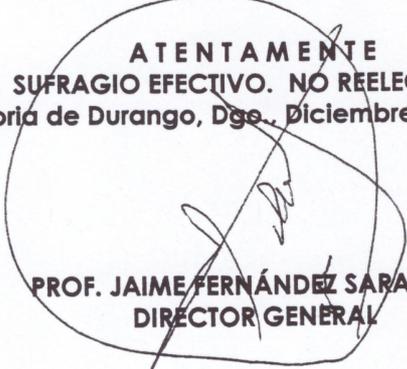
Calle Patoni 605 Zona Centro
C.P. 34000 Durango, Dgo. / Teléfono (618) 137 43 00
coesvi@durango.gob.mx

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.**

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., Diciembre 13 del 2023



PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO.
DIRECTOR GENERAL

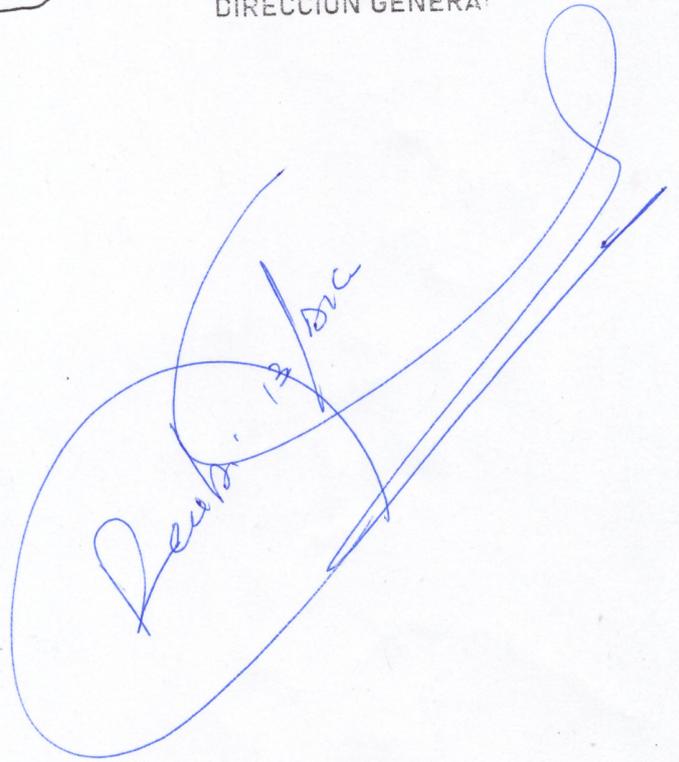


DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

COESVI
COMISIÓN ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.



Dest. 17 Dic

